PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá agosto 30 de 2024

Señor (a)
DIANA NEXI SAMACA PRIETO
SUPERVISOR(A) CONTRATO
CO1.PCCNTR.5778926/2024
INSTRUCTOR G17
CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL
Bogotá

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de agosto del año 2024

Referencia: No 5778926 del año 2024

Luisa Fernanda Carreño Alvarez, identificado con la cédula de ciudadanía No.52352432 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Química aplicada a la industría, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS M/Cte. ($47.930.184). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un (1) primer pago proporcional correspondiente al mes de enero de 2024 por valor de Un millón trescientos treinta y nueve mil seiscientos sesenta y cuatro pesos M/cte. ($1.339.664), b) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024, por valor de Cuatro millones cuatrocientos sesenta y cinco mil quinientos cuarenta y cinco pesos M/Cte. ($4.465.545) cada uno, y un (1) último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de un millón novecientos treinta y cinco mil setenta pesos ($1.935.070).

Plazo: Será hasta el (13) de (mes) de diciembre 2024.

OBJETO: Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral en los diferentes niveles de formación de acuerdo a las competencias

requeridas en cada uno de los programas de titulada y/o complementaria y demás actividades derivadas de formación que se le asignen, aplicando las metodologías y criterios técnico pedagógicos establecidos por el Centro de Gestiòn Industrial del Sena.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acompañar y Asesorar en forma permanente e integral a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato.	Se realizaron las sesiones de formación y alistamiento para el mes de agosto de 2024 en las competencias y grupos asignados: • Grupo 35 TGQIN – 2877223 Valorar muestras según técnicas de análisis químico. • Grupo 116 TGQID 2877257 obtención de muestras • Grupo 111 TGQID 2671237 Aplicar técnicas de análisis • Grupo 37 TGQIN – 2996716 Desarrollo de procesos de investigación • Grupo 38 TGQIN – 2996701 Desarrollo de procesos de investigación • Grupo 2DTGPCAD 2877187 Valorar muestras según técnicas de análisis químico.	Lista de Asistencia. Pantallazo sesiones plataforma Documentos desarrollados para cada evidencia. Talleres y material de formación. Creación de evidencias en teams

2	Presentar los reportes de evaluaciones de los aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro para tal efecto.	Creación de los espacios virtuales en la plataforma de los grupos : • Grupo 35 TGQIN – 2877223 • Grupo 116 TGQID 2877257 • Grupo 111 TGQID 2671237 • Grupo 37 TGQIN – 2996716 • Grupo 38 TGQIN – 2996701 • Grupo 2DTGPCAD 2877187	Pantallazo plataforma de portafolio de formación. Listado de asistencia de los aprendices.
3	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.	Se tuvo formación durante el mes de agosto según horario y programación de las competencias, en los días asignados con cada uno de los grupos • Grupo 35 TGQIN – 2877223 • Grupo 116 TGQID 2877257 • Grupo 111 TGQID 2671237 • Grupo 37 TGQIN –	Sin novedades reportadas de los ambientes asignados para la formación.

		2996716 • Grupo 38 TGQIN – 2996701 • Grupo 2DTGPCAD 2877187 Adicionalmente se respondió de buena manera por los equipos y demás elementos que hacen parte del ambiente de formación y/o Laboratorios sin presentarse ninguna novedad.	

		Se entregan las respectivas llaves despuésde la culminación de la formación a la oficina delogística	
4	Presentar en forma mensual a la Coordinación Académica y supervisor de contratos el reporte de ejecución de actividades, registrando las novedades sucedidas en el periodo académico que afectaron la ejecución de la programación académica mínima establecida.	Informe mensual de ejecución contractual, para el mes de agosto, cumplimiento de la formación de acuerdo a la programación académica. Se evidencia el avance de las actividades con los diferentes grupos de trabajo.	Informe mensual de Ejecución contractual.
5	Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas para la selección de aprendices entre otras.	Para este periodo no se realizaron actividades relacionados con redes y formulación de proyectos, pero se participó en una transferencia de conocimiento con la universidad nacional	N/A
6	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objetivo contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.	No Se participo del proceso de inducción durante el mes de agosto	n/a
	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días,		Reporte de Horas

7	todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo, tales como: a. Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices b. Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos c. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. El Coordinador Académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación pro-proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje	Se reportan horas académicas del mes correspondiente. • Creación de las carpetas de Portafolio del Instructor y Portafolio del Aprendiz con su respectiva documentación para a las Grupo 35 TGQIN – 2877223 • Grupo 116 TGQID 2877257 • Grupo 111 TGQID 2671237 • Grupo 37 TGQIN – 2996716 • Grupo 38 TGQIN – 2996701 • Grupo 2DTGPCAD 2877187 De los programas de Química Aplicada a la Industria y control ambiental.	Académicas. Carpetas en la Plataforma teams del instructor por ficha y por competencia, a cada una de las fichas

8	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato.	• Cumplimiento de la programación académica y se atendió oportunamente las indicaciones y recomendaciones del supervisor de contrato. Según las competencias asignadas que para este caso son: Etapa productiva, Valorar muestras según técnicas de análisis químico, Caracterización de muestras de agua	N/a

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y para este periodo envío el soporte de pago de salud, pensión y ARL correspondiente al mes de julio planilla N°. 78960629 Pago realizado por mi planilla.com. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en () folios

Cordialmente,

LUISA FERNANDA CARREÑO ALVAREZ

Contratista

C.C. No. 52352432

Recibí a satisfacción:

Firma

DIANA NEXI SAMACA PRIETO
Supervisor(a) Contrato 5778926 de 2024

INSTRUCTOR G17